GOBIERNO DE MEXICALI

SEGUNDO TRIMESTRE
SERVICIOS OFRECIDOS

BISOM
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

| TITULO | NOMBRE CORTO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|
| Servicios ofrecidos | LTAIPEBC-81-F-XIX | La información para dar a conocer los servicios públicos que presta el sujeto obligado, tanto de las actividades realizadas por la administración pública para satisfacer necesidades de la pobl |

Tabla Campos

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Nombre del servicio | Tipo de servicio (catálogo) | Tipo de población usuaria y/o población objetivo (Redactados con perspectiva de género) | Descripción del objetivo del servicio (Redactado con perspectiva de género) | Modalidad del servicio | Enumerar y detallar los requisitos (Redactados con perspectiva de género) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2023 | 01/04/2023 | 30/06/2023 | Formación de comité | Directo | Población en general | Requiera de la introducción de algún servicio urbano básico o realizar un tramite ante una dependencia para el desarrollo de su comunidad se puede realizar a través de la formacion de comité | presencial | 1.- Solicitud 2.- Pertenecer a la colonia que sea la formacion por lo menos un año 3.-INE vigente 4.- No haber sido condenado por delito doloso 5.- No pertener a ningun cargo directivo en algun partido político 6.- No desempeñar empleo o cargo en la administraccion municipal. |
| 2023 | 01/04/2023 | 30/06/2023 | Solicitud de Acceso a la información Pública | Directo | Población en general | Cualquier persona por sí misma o a través de su representante podra presentar una solicitud de acceso a la información ante la Unidad de Transparencia | en línea; presencial | I. Nombre o en su caso, los datos generales de su representante, II. Domicilio o medio para recibir notificaciones, III. La descripción de la información solicitada, IV. Cualquier otro dato que facilite su búsqueda y eventual localización, V. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información |
| 2023 | 01/04/2023 | 30/06/2023 | Solicitud de Derechos ARCO | Directo | Población en general | En todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen | Presencial; en línea | I. Nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones, II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, III. De ser posible, el área responsable que trata de los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud, IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso, V. La descripción del derecho ARCO que se pretender ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso |

| Documentos requeridos, en su caso (Redactados con perspectiva de género) | Hipervínculo a los formatos respectivo(s) publicado(s) en medio oficial | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Última fecha de publicación del formato en el medio de difusión oficial | Tiempo de respuesta | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan | Área en la que se proporciona el servicio y los datos de contacto Tabla_380491 | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Solicitud por escrito dirigido a la persona titular de este organismo. | https://www.mexicali.gob.mx/bisom/participacion/solicitudcomite2021.pdf | 01/11/2021 | 15-20 días | 10 días | 10 días | 3 AÑOS | 1 | No aplica |
| Formato de solicitud de acceso a la información | https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio | | 10 días | 5 días | 10 días | 60 DIAS | 1 | no se requiere |
| Formato de solicitud de derechos ARCO | https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio | | 20 días | 5 días | 10 días | 60 DIAS | 1 | no se requiere |

| ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto, así como las alternativas para realizar el pago. En su caso, especificar que es gratuito | Sustento legal para su cobro | Lugares donde se efectúa el pago | Fundamento jurídico-administrativo del servicio | Derechos de la población usuaria ante la negativa o la falta ante la prestación del servicio (Redactados con perspectiva de género) | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del servicio | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Información adicional del servicio, en su caso (Redactada con perspectiva de género) | Otro medio que permita el envío de consultas y documentos Tabla_565908 | Lugar para reportar presuntas anomalias Tabla_380483 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| gratuito | No tiene costo, es gratuito | No tiene costo, es gratuito | Reglamento de participación ciudadana y vecinal para el Municipio de Mexicali, Baja California. | Solicitud de la division de la colonia si lo requiera o postularse | Acta constitutiva firmada vigente | https://www.mexicali.gob.mx/bisom/participacion/volante.pdf | 1 | 1 |
| gratuito | El trámite es gratuito, salvo que en la modalidad de entrega se estipulen copias certificadas. | Ley de ingresos | Recaudación de rentas | Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California | Comunicarse a los telefonos institucionales siguientes: (686) 558-62-20 y/o (664) 621-13-05, para interponer su queja. | http://www.mexicali.gob.mx/transparencia/pages/index.php | 1 | 1 |
| gratuito | El trámite es gratuito. | Trámite gratuito | Trámite gratuito | Capítulo V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Baja California | Comunicarse a los telefonos institucionales siguientes: (686) 558-62-20 y/o (664) 621-13-05, para interponer su queja. | http://www.mexicali.gob.mx/transparencia/pages/index.php | 1 | 1 |

| Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o al sistema homólogo | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información | Fecha de validación | Fecha de actualización | Nota |
|---|---|---|---|---|
| | Control y seguimiento | 30/06/2023 | 03/08/2023 | En el criterio Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan se informa que en este servicio no se generan ese tipo de resoluciones, en el criterio Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio se informa que no es necesario llevar una inspección en este servicio, en el criterio Derechos del usuario ante la negativa o la falta se informa que este podrá poner un reclamo en la sindicatura municipal y/o en el órgano garante del estado, "Se publicará la información correspondiente al campo "hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios" una vez que se hayan cumplido los plazos establecidos en la Ley General de Mejora Regulatoria y en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, es decir, en julio de 2023 tercer trimestre de 2023." |
| | Control y seguimiento | 30/06/2023 | 03/08/2023 | En el criterio Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan se informa que en este servicio no se generan ese tipo de resoluciones, en el criterio Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio se informa que no es necesario llevar una inspección en este servicio, en el criterio Derechos del usuario ante la negativa o la falta se informa que este podrá poner un reclamo en la sindicatura municipal y/o en el órgano garante del estado, "Se publicará la información correspondiente al campo "hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios" una vez que se hayan cumplido los plazos establecidos en la Ley General de Mejora Regulatoria y en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, es decir, en julio de 2023 tercer trimestre de 2023." |
| | Control y seguimiento | 30/06/2023 | 03/08/2023 | En el criterio Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan se informa que en este servicio no se generan ese tipo de resoluciones, en el criterio Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio se informa que no es necesario llevar una inspección en este servicio, en el criterio Derechos del usuario ante la negativa o la falta se informa que este podrá poner un reclamo en la sindicatura municipal y/o en el órgano garante del estado, "Se publicará la información correspondiente al campo "hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios" una vez que se hayan cumplido los plazos establecidos en la Ley General de Mejora Regulatoria y en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, es decir, en julio de 2023 tercer trimestre de 2023." |

| ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Medios electrónicos de comunicación de la oficina de atención y/o del responsable del Servicio | Horario de atención (días y horas) |
|---|---|
| zhernandez@mexicali.gob.mx | Lunes a Viernes de 8 a 3 pm |
| mbeltran@mexicali.gob.mx | Lunes a Viernes de 8 a 5 pm |
| mbeltran@mexicali.gob.mx | Lunes a Viernes de 8 a 5 pm |

| ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Nombre de la entidad federativa (catálogo) | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 02/07/2021 -> Código postal |
|---|---|
| Baja California | 21120 |
| Baja California | 21120 |
| Baja California | 21120 |

| Nombre de la localidad | Clave del municipio | Nombre del municipio o Delegación | Clave de la Entidad Federativa | Nombre de la Entidad Federativa | Código Postal | Domicilio en el extranjero, en su caso |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Mexicali | 2 | Mexicali | 2 | Baja California | 21120 | na |
| Mexicali | 2 | Mexicali | 2 | Baja California | 21120 | na |
| Mexicali | 2 | Mexicali | 2 | Baja California | 21120 | na |